

LENGUA ESPAÑOLA CURSO 2016-2017

Guía docente aprobada por el Consejo del Departamento de Lengua Española el 19 de junio de 2016. Autenticidad verificable en <http://lenguasp.ugr.es/pages/docencia/asignaturas>

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|--|-----------------|-------|--|----------|--------------|
| 1. Formación básica | Lengua española | 1º | 1º | 6 | OBLIGATORIA. |
| PROFESORES | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS | | |
| Marina González Sanz Livia C. García Aguiar | | | Departamento de Lengua Española Facultad de Filosofía y Letras Campus de la Cartuja 18071 Granada Telf.: (+34) 958246394 Fax.: (+34) 958243610 Correo electrónico: lenguaspa@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS | | |
| | | | <p><u>Marina González Sanz</u> I cuatrimestre Lunes: 12:30-14:30 y de 16:00 a 19:00 Miércoles de 12:30 a 13:30</p> <p><u>Livia C. García Aguiar</u> Martes: de 8:00 a 8:30 y de 12:30 a 14:00 (Facultad de Filosofía y Letras) Jueves: de 8:00 a 8:30 y de 12:30 a 13:00 (Facultad de Filosofía y Letras) Viernes: de 11:30 a 14:00 y de 15:30 a 16:00 (Facultad de Traducción e Interpretación)</p> | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Logopedia | | | | | |



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los propios del acceso al Título de Grado en Logopedia partir de la prueba preuniversitaria. Para los alumnos extranjeros, se requiere un nivel de competencia C1 según el Marco Común Europeo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica pragmática, sociolingüística.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECIFICAS

Competencias específicas:

- C1. Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y Fonología, Morfosintaxis, Semántica, Pragmática y Sociolingüística del español.
- C2. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionado con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.

OBJETIVOS (RESULTADOS DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos formativos:

- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos lingüísticos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Los niveles de descripción de una lengua. Norma y variación lingüística.

Tema 2. Fonética y Fonología del español. El sistema vocálico y el sistema consonántico. La sílaba. Patrones melódicos del español.

Tema 3. Morfosintaxis. La relación de los elementos de la frase en español. La oración y sus tipos.

Tema 4. El nivel léxico semántico: los componentes del léxico español. El discurso: aspectos formales y semánticos.

Tema 5. Las variedades geográficas, sociales y funcionales del español. Diversidad y multilingüismo.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Trabajos en grupo:

Se presentarán modelos de actividades orales y escritas para reflexionar sobre su configuración, destinatario, objetivos y contenidos.



- Prácticas de Campo:

Los alumnos recogerán información, documentos auténticos y realizarán grabaciones audiovisuales.

- Seminarios: se realizarán sesiones prácticas en el aula.

- Tutoría individuales:

El docente atiende al alumno con el fin de seguir el aprendizaje y aclarar las dudas y resolver los problemas de forma personalizada.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

ALARCOS LLORACH, E. (1974): *Fonología española*, Madrid, Gredos

BRIZ GÓMEZ, Antonio (2010): *El español coloquial: situación y uso*. Madrid: Arco Libros.

HIDALGO NAVARRO, A. y QUILIS MERÍN, M. (2004): *Fonética y fonología española*, Valencia, Tirant lo Blanch.

QUILIS, A. (1997): *Principios de fonología y fonética españolas*, Madrid, Arco Libros.

RAE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

REYES, G. (1995): *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco Libros

ESCANDELL VIDAL, M. V. 1996. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

GALLARDO PAÚLS, BEATRIZ (2007): *Pragmática para logopedas*, Cádiz: Universidad de Cádiz.

----- (2005): *Afasia y conversación. Las habilidades comunicativas del interlocutor clave*, Valencia: Tirant lo Blanch.

GALLARDO, B. - HERNÁNDEZ, C. - MORENO, V. (Eds.) 2006. *Lingüística clínica y neuropsicología cognitiva. Actas del Primer Congreso Nacional de Lingüística Clínica*. València: Universitat de València. 2 vol.

GALLARDO, B. - VEYRAT, M. (Eds.) (2004): *Estudios de lingüística clínica: Lingüística y patología*, València: Universitat de València, Asociación Valenciana de Lenguaje, Comunicación y Cultura.

GARAYZÁBAL, ELENA (ed.) (2006): *Lingüística clínica y logopedia*, Madrid, A. Machado Libros.

MENDIZÁBAL DE LA CRUZ, NIEVES (1999) *Introducción a la semiótica aplicada a la logopedia*, Valladolid : Universidad de Valladolid, Seminario de la Facultad de Derecho.

MORENO-TORRES SÁNCHEZ, IGNACIO (2004): *Lingüística para logopedas*, Archidona (Málaga), Aljibe.

QUILIS, A.- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1990) *Lingüística española aplicada a la terapia del lenguaje*. Madrid: Gredos

VALLÉS ARÁNDIGA, ANTONIO (1994): *Logopedia : ejercicios de articulación fonética* , Madrid : Escuela Española , 1994

ENLACES RECOMENDADOS

<http://liceu.uab.es/~joaquim/home.html> <http://www3.unileon.es/dp/dfh/Milka/FyF.htm>



<http://www.uiowa.edu/~acadtech/phonetics/spanish/frameset.html> www.rae.es

<http://www.cervantesvirtual.com> <http://www.espaciologopedico.com> <http://www.ilogopedia.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología se centra en dos ámbitos de trabajo:

- a) En primer lugar una serie de horas presenciales en las que los profesores presentan los aspectos teóricos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. En estas horas presenciales se combinará la exposición de conceptos básicos con actividades prácticas que los ejemplifiquen eficazmente; también se harán algunos de los ejercicios que los estudiantes tendrán que entregar a lo largo del curso para que se familiaricen con la metodología empleada.
- b) Actividades no presenciales, cuyo objetivo fundamental es que los estudiantes asimilen los contenidos del temario; a tal fin, deberán realizar los ejercicios preparados para cada uno de los temas del programa y que habrán de entregar en una fecha estipulada previamente; hacer y poner en común las lecturas obligatorias señaladas en la sección correspondiente; trabajar en grupo tanto la bibliografías como las actividades prácticas para discutir los resultados obtenidos. Para resolver las dudas que surjan con respecto a cualquiera de estas actividades, los estudiantes tendrán a su disposición tutorías programadas a nivel individual y por grupos. Los estudiantes también podrán asistir a actividades organizadas – conferencias, jornadas, seminarios-.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

| | ACTIVIDAD | CRÉDITOS ETCS | METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA | MODALIDAD ORGANIZATIVA |
|-----------------------|---|--|--------------------------------------|---------------------------------|
| PRESENCIALIDAD | 1. Exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura. | Aproximadamente, 0.96 créditos ECTS de la carga lectiva total (16%). | Teórica, argumentativa e indagadora. | Clase magistral. |
| | 2. Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente. | | Analítica. | Taller. |
| | 3. Trabajos escritos de tipo crítico, que pueden exponerse y debatirse en seminarios | Aproximadamente, el 8% de la carga lectiva total (0.48 | Autonomía del alumno. Analítica e | Trabajo autónomo. Seminario. |



| | | | | |
|--------------------------|--|--|--|--|
| | especializados (mediante el desdoble del grupo de teoría, si fuera necesario). | créditos ECTS). | indagadora. Expositiva. | |
| | 4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos. | Aproximadamente al 8 % de la carga lectiva total (0.48 créditos ECTS). | Diálogo crítico entre profesor y alumno. | Tutoría individual o colectiva. |
| NO PRESENCIALIDAD | 4. Actividades de evaluación | Aproximadamente el 8 % de la carga lectiva total (0.48 créditos ECTS). | Indagadora. | Examen. Corrección de trabajos orales y escritos. |
| | 5. Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia. | Aproximadamente, el 60% de la carga lectiva total: 3'60 créditos ECTS. | Autonomía del alumno. | Trabajo autónomo. |

El **CRONOGRAMA** al que nos atenderemos será entregado por el profesor a principios de cada curso, indicará diariamente el trabajo del profesor y del alumno y se corresponderá exactamente con el calendario académico; aquí damos un modelo aproximado en el que consideramos 45 horas presenciales y 105 horas no presenciales, coincidentes con la distribución prevista de 30 por ciento de presencialidad y 70 por ciento de no presencialidad, dado el carácter práctico que tiene esta asignatura.

Los alumnos presentarán resúmenes de las lecturas que realicen y, además, expondrán en clase brevemente los aspectos más destacados de la misma.

Además de las tutorías individuales a que tienen derecho los alumnos, se determinan tutorías especiales a las que se aplicará un Programa de Acción Tutorial con la finalidad de conseguir la adaptación de los alumnos recién ingresados en la universidad al nuevo programa de estudios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y al Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS). Se persigue con esto tratar de evitar el abandono de los estudios y el fracaso escolar. En esta dirección, se colaborará en las tutorías y en los planes de acción tutorial que se establezcan para encauzar a los alumnos del último curso y conseguir su plena integración laboral.

Independientemente de las encuestas de evaluación de la calidad que realice la Universidad, nosotros presentaremos a los alumnos una encuesta anónima para que opinen acerca del desarrollo del curso y poder así afianzar las fortalezas y corregir las debilidades de nuestro programa y mejorar la calidad de la docencia.

EVALUACIÓN

Criterios:

EVALUACIÓN CONTINUA

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc. junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.



| Procedimientos | Ponderación |
|--|---|
| Examen final escrito | Entre el 50 y el 70 % de la calificación final. |
| Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno | Hasta el 30% de la calificación final |
| Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas. | Entre el 20% y el 30% de la calificación final. |

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL
 La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.
 Se realizará un examen teórico práctico en las convocatorias oficiales que se determinen.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados.

INFORMACIÓN ADICIONAL

